

Variabilidad de los relativizadores de las oraciones hendidas
de sujeto en cinco variedades del español
*Variability of relativisers in subject cleft sentences in five varieties
of Spanish*

Iñaki Cano
Universität Potsdam, Alemania
canogarcia@uni-potsdam.de

Patrick Auhagen
Universität Potsdam, Alemania
auhagen@uni-potsdam.de

Élodie Blestel
Université Sorbonne Nouvelle, Francia
elodie.blestel@sorbonne-nouvelle.fr

Santiago Sánchez Moreano
Institut de Recherche pour le Développement, Francia
santiago.sanchez-moreano@ird.fr

Melanie Uth
Universität Potsdam, Alemania
uth@uni-potsdam.de

Original recibido: 14/08/2024
Dictamen enviado: 23/09/2024
Aceptado: 08/11/2024

Resumen

Este estudio determina el rango de variación de los relativizadores de las oraciones hendidas de sujeto con referente humano sobre datos de tareas de elicitación conducidas en Felipe Carrillo Puerto (Quintana Roo, México), Ciudad de México (México), Asunción (Paraguay), Cali (Colombia) y Valladolid (España). Se constata la estandarización de *DET+que* (p. ej., *la que está empujando el cochecito es Mafalda*), que garantiza la identificación del referente a través de rasgos de concordancia (género y número), en detrimento de *quien*, variante muy minoritaria pero característica de individuos concretos e interacciones de mayor formalidad. Además, se detecta en las cinco variedades la hendidura con *que* simple (p. ej., *es Cantinflas que está fumando un cigarrillo*), mucho más productiva en el español

yucateco que en el resto de las variedades estudiadas, lo que se interpreta como una extensión de las estructuras de *que* galicado al dominio nominal.

Palabras clave: estructura informativa, foco, oraciones de relativo, oralidad, variación sintáctica

Abstract

This study establishes the range of variation of Spanish relativisers in subject clefts with human referents. Data were obtained from elicitation tasks conducted in Felipe Carrillo Puerto (Quintana Roo, Mexico), Mexico City (Mexico), Asuncion (Paraguay), Cali (Colombia), and Valladolid (Spain). The standardization of DET+que (e.g. la que está empujando el cochecito es Mafalda), facilitates referent retrieval through pronoun-verb agreement (gender and number) displacing the relativiser quien, a minor variant now only characteristic of specific individuals and more formal interactions. Furthermore, while clefts with plain que (e.g. es Cantinflas que está fumando un cigarrillo) were found in all five varieties, it is much more pervasive in Yucatecan Spanish than in the other ones. This usage can be interpreted as an extension of the que galicado structures to the nominal domain.

Keywords: focus, information structure, orality, relative clauses, syntactic variation

Introducción

Entre los mecanismos de los que disponen los hablantes para la focalización del material lingüístico se encuentran las estructuras denominadas oraciones hendidas (Di Tullio, 2006, entre otros), escindidas (Fernández Leborans, 2001), ecuacionales (Gutiérrez Ordóñez, 2015), perífrasis de relativo (Moreno Cabrera, 1999) o copulativas enfáticas de relativo (*Nueva gramática de la lengua española*, §40.10). Formalmente, las oraciones hendidas se pueden definir como estructuras sintácticas biclausales que consisten en una oración matriz de naturaleza copulativa y un segmento relativo cuyo elemento extraído es correferencial con el atributo de la cópula, las cuales satisfacen semánticamente las mismas condiciones de verdad que sus variantes “no hendidas” y funcionalmente se aprovechan para diversos usos, la mayoría relacionados con la focalización (De Cesare, 2017, pp. 536-537). Para el español, Di Tullio (2006) describe tres construcciones, cuyas denominaciones serán las utilizadas en este trabajo:¹

¹ Los autores desean agradecer la colaboración de todos los participantes que, en las cinco regiones estudiadas y en las diferentes campañas de recogida de datos, pusieron a nuestra disposición su intuición lingüística; también a las personas de enlace en las diferentes regiones, en particular a Amedée Colli Colli en Felipe Carrillo Puerto y a María Ángeles Sastre,

- (1) P: Felipe está empujando un cochecito, ¿verdad?
- a. **Hendida canónica**
No, es Mafalda la que empuja un cochecito con el muñeco de trapo.
(VAL_11_RAG)
 - b. **Pseudohendida**
No, la que está empujando el cochecito es Mafalda. (VAL_06_JUV)
 - c. **Pseudohendida inversa**
No, Mafalda es la que está empujando el cochecito. (VAL_13_ANL)

Mientras que la estructura y las propiedades informativas de las oraciones hendidas han sido ampliamente estudiadas en las últimas décadas, la variabilidad del relativizador que encabeza su segmento relativo no ha recibido el mismo grado de atención. En (2) se muestran tres casos de hendida canónica de sujeto (cf. 1a) que ejemplifican esta variabilidad:

- (2) P: Condorito está fumando un cigarrillo, ¿verdad?
- a. No, es Cantinflas *el que* está fumando. (SDC_07_S)
 - b. Es Cantinflas *quien* está fumando un cigarrillo. (SDC_07_S)
 - c. No, es Cantinflas *que* está fumando un cigarrillo. (SDC_04_T)

La estructura en (2c), en la que aparece la forma *que* desprovista de artículo, ha sido tradicionalmente rechazada como agramatical en los textos de referencia (Di Tullio, 2006). Sin embargo, Auhagen y Uth (2022) describen la alta productividad

José Manuel Fradejas Rueda y Rosa Herrero Lorenzana de la Universidad de Valladolid; a Nuria Martínez García, responsable con Melanie Uth del diseño experimental y del trabajo de campo en Felipe Carrillo Puerto y Ciudad de México; a todos los estudiantes de las universidades de Colonia y Potsdam implicados en el proyecto a lo largo de los años, especialmente Laura Piracún y Álvaro Ugarte Isla en la última fase del mismo. Agradecemos finalmente las amables correcciones, comentarios y sugerencias de dos revisores anónimos de la revista, así como el valioso trabajo de sus editoras, todo lo cual ha contribuido a elevar la calidad de esta aportación.

La investigación sobre el español yucateco se originó en el proyecto A05 *Prominence marking and language contact in Spanish*, adscrito al SFB 1252 *Prominence in language*, con sede en la Universität zu Köln, Alemania, y financiado por la Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG, Fundación Alemana de Investigación), con número de proyecto 281511265 – SFB1252, entre 2017 y 2020. El trabajo colaborativo de comparación entre variedades fue apoyado por el programa de movilidad e intercambio científico de la Universidad de Colonia en 2019 y culminó en el marco del proyecto C09 *Limits of variability in Spanish relative complementation*, adscrito al SFB 1287 *Limits of variability in language: cognitive, computational and grammatical aspects*, con sede en la Universität Potsdam, Alemania, y financiado por la DFG, con número de proyecto 317633480 – SFB 1287, entre 2022 y 2025.

de esta forma de hendida en el español yucateco. Auhagen y Fliessbach (2024) amplían el ámbito geográfico de este uso al español hablado en Ciudad de México y lo circunscriben únicamente a la modalidad de hendida canónica (véase 1a).

El presente trabajo extiende el examen de las hendidas contrastivas de sujeto a otras variedades del español. Además de las dos variedades mexicanas de los estudios ya mencionados, se recogieron datos correspondientes al español de Santiago de Cali (Colombia), al de Asunción (Paraguay) y al de Valladolid (España). El estudio comparativo de los datos así obtenidos permitirá determinar de forma empírica tanto el repertorio de relativizadores de las hendidas contrastivas de sujeto en cinco variedades del español como su reparto, estableciendo si el uso del *que* simple es exclusivo de las variedades de español mexicano y, en caso contrario, cifrar tanto su extensión como los posibles factores que condicionan su aparición.

Trabajos anteriores y preguntas de investigación

Conscientes de la complejidad del fenómeno, y para orientar las preguntas de investigación que guiarán este trabajo, nuestra revisión de la literatura se ceñirá a los siguientes aspectos: i) el paradigma de relativizadores compatibles con las hendidas de sujeto; ii) los factores lingüísticos y extralingüísticos que pueden regir su selección; y iii) algunas tendencias diatópicas y diacrónicas al respecto de su distribución.

El rango de variación del relativizador de las hendidas de sujeto

El análisis clásico de las oraciones hendidas interpreta su segmento relativo como una relativa sin antecedente explícito. En Moreno Cabrera (1999) se ejemplifica que:

En general, e independientemente de la función, el pronombre relativo de las RLL [relativas libres] será *el que* o *quien* y sus variantes si el CES [constituyente escindido] denota una entidad humana o humanizada, y *lo que* si se trata de una entidad no humana (p. 4255).

Esta descripción descarta implícitamente el pronombre complejo *DET+cual*, que no incorpora a su antecedente. De manera similar, la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE) (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua, 2010, §22.4a; 40.10i) equipara las formas *quien*, *ARTÍCULO+que* y *ARTÍCULO+cual* en la clasificación de los relativos del español de acuerdo a sus rasgos semánticos, concretamente como responsables de la expresión del rasgo

persona. Por tanto, hasta lo que alcanza nuestra revisión y desde un punto de vista estrictamente gramatical, la literatura describe la alternancia de *quien* y DET+*que* en relativas sin antecedente expreso referidas a una persona como un caso de variación libre, en tanto ambas variantes son semánticamente compatibles con referentes que posean el rasgo [+HUM].²

No obstante, diferentes estudios y gramáticas de uso señalan matices expresivos entre las dos variantes. Refiriéndose a las relativas especificativas sin preposición, Matte Bon (1992) apunta que la forma *que* es más propia de los registros menos formales, mientras “el uso de *quien* tiene connotaciones ligeramente cultas” (p. 320). Del mismo modo, este relativo “parece otorgar una mayor vehemencia a lo enunciado, por lo que se emplea, sobre todo, [...] con la intención de no aludir directamente a la persona concreta que se tiene en mente” (Amorós-Negre, 2018, p. 124), mientras que en contextos de correferencia más estrechos (caso de las relativas con antecedente expreso, pero también de las hendidas) su presencia puede sentirse redundante (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua, 2010, 44.5j).

La posibilidad de que en hendidas nominales

La estructura hendida con *que* simple es habitual en la focalización de constituyentes adverbiales y preposicionales:

- (3) a. Fue en el siglo xv que se descubrió América. (Adaptado de Dufter, 2010, p. 254)
 b. ¿Es acá que te duele? (Dufter, 2010, p. 257)

Esta configuración, más habitual en las variedades americanas que las europeas, ha sido históricamente combatida por las gramáticas bajo la etiqueta de *que* galicado al ser considerada incorrecta o poco elegante³ (Dufter, 2010, p. 262 y sus referencias), aunque se considera válida en los textos académicos más recientes (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua, 2018).

² Se ha descrito el uso exclusivo de *quien* en contextos existenciales, esto es, con predicados del tipo *tener, haber, faltar...* que a veces se extiende a *buscar, hallar* y otros (Real Academia Española, §22.4e; Amorós-Negre, 2018, p. 124).

(i) Así, hay quienes (*los que) lo juzgan como incorrección. (Adaptado de Amorós-Negre, 2018, p. 155)

³ El carácter *afrancesado* de la construcción ha sido refutado en Dufter (2010), pero la denominación sigue vigente a efectos descriptivos (cf. Di Tullio y Kailuweit, 2012; Gutiérrez Ordóñez, 2015) y prescriptivos (p. ej., Muñoz Rincón, 2020).

Por el contrario, el uso de *que* simple en hendidias de sujeto y objeto suele desconocerse en la literatura o, cuando se menciona, se rechaza explícitamente al ser juzgado como agramatical (Di Tullio, 2006). Sin embargo, en Di Tullio y Kailuweit (2012) se documenta su uso, que se caracteriza como propio de la “lengua espontánea” (p. 147):

- (4) Llevo una cruz [...] porque fue mi mujer que me la regaló (Di Tullio y Kailuweit, 2012, p. 148)

Las hendidias nominales con *que* simple se discuten también en Auhagen y Uth (2022), en un estudio exploratorio que aporta datos de entrevistas semidirigidas y tareas de elicitación a hablantes monolingües y bilingües (de español y maya) conducidas en Felipe Carrillo Puerto (Quintana Roo, México). En el caso de las hendidias contrastivas de sujeto obtenidas por elicitación, el estudio detecta frecuencias de *que* simple muy llamativas, similares entre los dos grupos (30 % en bilingües, 27.5 % en los monolingües), así como la presencia testimonial de la forma pronominal *quien*. En sus conclusiones, los autores recomiendan la extensión de su estudio a otras variedades del español, para confirmar o descartar que el acusado rendimiento de las hendidias nominales con *que* sea característico de la variedad del español hablada en la península yucateca.

Variación diatópica y diacrónica en la complementación de relativo

En ausencia de estudios más concretos sobre la selección del relativizador en las hendidias contrastivas, es necesario acudir a trabajos relacionados que pueden dar pistas sobre tendencias diatópicas y diacrónicas. DeMello (1993) cuantifica el uso de los relativos con antecedente humano sobre datos de entrevistas del *Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, realizadas en los años setenta y ochenta del siglo xx. Su estudio, que atiende a todos los contextos posibles de aparición de *quien* con antecedente explícito, detecta las variantes DET+*que*, DET+*cual* y *quien* e indica marcadas tendencias diatópicas. En la mayoría de las ciudades americanas estudiadas (Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, San Juan y Santiago), *quien* prevalece sobre DET+*que*, mientras que Sevilla y Ciudad de México ofrecen resultados similares y en Lima y Madrid se prefiere la variante DET+*que* (DeMello, 1993, p. 78). En la Tabla 1 se reproducen los datos de Bogotá, Ciudad de México, Sevilla y Madrid, ciudades de los países de las variedades que se compararán en el presente estudio.

Sobre los mismos datos, en Lope Blanch (1993) se analiza el uso de los relativos en el habla culta de Madrid. Este estudio localiza únicamente cuatro ocurrencias de *quien* (con y sin antecedente explícito), a cargo de dos de los informantes más maduros de su muestra. En (5) se reproduce uno de estos ejemplos, que corresponde a una pseudohendida no concordada:

- (5) Quien se extiende como una mancha de aceite, con mucho dinero, son los ingenieros (Lope Blanch, 1993, p. 68).

TABLA 1. FRECUENCIAS DE DET+*CUAL*, DET+*QUE* Y *QUIEN* CON ANTECEDENTE HUMANO EN CLÁUSULA NO RESTRICTIVA O CON PREPOSICIÓN. DATOS EXTRAÍDOS DE DEMELLO (1993, p. 79).

CIUDAD	DET+ <i>CUAL</i>	DET+ <i>QUE</i>	<i>QUIEN</i>	TOTAL
Bogotá	5 (16 %)	2 (6 %)	25 (78 %)	32
Ciudad de México	1 (5 %)	10 (48 %)	10 (48 %)	21
Sevilla	5 (38 %)	4 (31 %)	4 (31 %)	13
Madrid	3 (25 %)	7 (58 %)	2 (17 %)	12

Más recientemente, Amorós-Negre (2018) estudia los relativos en la provincia de Salamanca (España) sobre datos orales y de lengua escrita. Como se recoge en la Tabla 2, en las relativas con antecedente implícito (libres con *quien*, semilibres con DET+*que*, y por tanto comparables con los segmentos relativos de las hendidas y pseudohendidas), la variante pronominal *quien* alcanza frecuencias de 17.8 % en la lengua oral y hasta un 40 % en los medios escritos, corroborando que, como se afirma en los estudios de corte teórico-descriptivo, se considere la forma *quien* más propia de la lengua escrita.

TABLA 2. USO DE *QUIEN* EN ENTREVISTAS ORALES Y MEDIOS ESCRITOS EN SALAMANCA, ESPAÑA. ELABORACIÓN PROPIA SOBRE DATOS DE AMORÓS-NEGRE (2018).

CORPUS	% SOBRE EL TOTAL DE RELATIVOS	% SOBRE REL. CON ANTECEDENTE EXPLÍCITO	% EN (SEMI) LIBRES
CHCS (oral)	0.99 %	4 %	17.8 %
MEDIASA (escrito)	3.93 %	13.1 %	40 %

Aunque separados en el tiempo y referidos a diferentes variedades del español, los resultados de estos estudios indican que, en cuanto a la selección del relativizador con referentes humanos, coexisten dos tendencias: i) que prevalezca la marcación del rasgo [+HUM] a través del pronombre *quien*, más rentable en determinadas variedades americanas y en la lengua escrita o ii) que prevalezca la marcación de concordancia a través de la estructura DET+*que*, cuyo elemento determinante admite flexión de género y número. Es pertinente, por

ello, recurrir a estudios diacrónicos que informen acerca de la evolución de estas tendencias.

Estudiando la alternancia de los relativos con antecedente humano en un corpus de registros próximos al polo de inmediatez comunicativa (epistolarios, autobiografías, memorias, etc.), Vellón Lahoz (2020) detecta el progresivo descenso de la forma *quien* a lo largo del siglo XX, mientras la variante DET+*que* aumenta su presencia de forma gradual pero decidida. El proceso encuentra justificación en las posibilidades combinatorias de *quien*, “un pronombre más limitado en su variación, lo que dificulta tanto el reconocimiento de su función anafórica en la distancia, como [el establecimiento] de concordancia con el antecedente” (p. 791). En cuanto a la difusión del cambio, se defiende que la expansión de DET+*que* en detrimento de *quien* tuvo lugar “desde abajo” (p. 785), viéndose ralentizado el cambio por la condición de *quien* como variedad de prestigio.

Indirectamente, estos resultados se confirman en Martinnen Larsson (2023), que estudia diacrónicamente la alternancia de PREP+*que* y PREP+DET+*que* en las relativas preposicionales de tres variedades nacionales del español (Argentina, Perú y Colombia). Aunque a distinto ritmo, las tres variedades convergen en favor de la variante PREP+DET+*que*, una solución que garantiza la identificación del antecedente a través de rasgos explícitos de concordancia (género y número) y que se habría generalizado en todos los contextos, a pesar de que en los más transparentes el artículo podría percibirse como antieconómico.

Es preciso hacer constar que, necesariamente, estos estudios diacrónicos toman como objeto la lengua escrita, la única conservada: sus resultados, además, habrán de someterse a un proceso de abstracción, ya que no se ocupan directamente de las hendiduras de sujeto objeto del presente estudio.

Objetivos y preguntas de investigación

Las gramáticas de referencia informan que, en general, la alternancia entre los relativizadores de las hendiduras de sujeto con antecedente humano constituye un caso de variación libre entre las formas DET+*que*, *quien* y la variante subestándar *que* simple, en ocasiones considerada agramatical pero especialmente productiva en el español yucateco (Auhagen y Uth, 2022; Auhagen y Fliessbach, 2024). No obstante, estudios clásicos y recientes establecen repartos muy desiguales entre las mismas, a lo que no es ajeno el componente dialectal pero también factores sociolingüísticos como, en el caso de la variante pronominal *quien*, la edad de los hablantes (Lope Blanch, 1993) y su condición de variante de prestigio (Vellón Lahoz, 2020). El objetivo y principal aportación de este trabajo será, por tanto,

explorar de forma experimental los límites de la variación de los relativizadores de las hendidas de sujeto con antecedente humano en diferentes variedades del español, tanto los impuestos por las dinámicas internas del sistema como los que puedan atribuirse a causas externas. Este objetivo se articulará a través de las siguientes preguntas de investigación:

- (6) a. ¿Son diferentes las frecuencias de los relativizadores de las hendidas de sujeto en las cinco variedades del español contempladas en este estudio?
- b. ¿Cuál es la productividad de *quien* en las variedades estudiadas y qué factores externos e internos pueden condicionar su aparición?
- c. ¿Es la variante con *que* simple exclusiva de las variedades mexicanas (central y yucateca)? En caso contrario, ¿cuál es la extensión de su uso en las restantes variedades y qué factores externos e internos pueden condicionar su aparición?

Descripción de las variedades

En los siguientes apartados se describirán de forma sucinta las variedades del español que se estudiarán en este trabajo, atendiendo en su caso a las peculiaridades que haya descrito la literatura respecto a las estrategias de focalización a través de la complementación de relativo.

Español de Valladolid, español mexicano central y español yucateco

La elección del habla de Valladolid para el presente estudio comparativo obedece a que, entre las variedades del español europeo, es percibida como una de las más cercana a la norma. Su prestigio idiomático, que puede rastrearse en citas de autores y viajeros desde el siglo xvii (González Ollé, 2008), se construye sobre la idea de variedad originaria, y su norma lingüística, la de las clases altas y educadas de Castilla que ostentaban el poder, “ocupa un importante lugar, sobre todo cuando lo que se valora es la pureza idiomática, el casticismo” (Williams, 1987, p. 21).

De la misma manera, la descripción del español mexicano estándar tiende a coincidir con la de las variedades del centro, que gozan además de mayor prestigio que las variedades periféricas (Uth, 2021, p. 725). En cuanto al español hablado en la península yucateca, existe el consenso de considerarlo lo suficientemente peculiar como para constituir una variedad independiente, no solo por la histórica autonomía de la región frente al centro del país, sino también por el contacto sostenido y secular con el maya yucateco (Uth, 2021, p. 734).

Estructuras de focalización propias del español de Paraguay

Resultan características del español paraguayo las estructuras focalizadoras que hacen uso de relativas introducidas por *lo que*, las cuales difieren de las de otras variedades por la ausencia de la cópula verbal *ser* en contextos predicativos (Penner, Acosta y Segovia, 2012, p. 343). Según Usher de Herreros (1976), esta construcción refleja la influencia de la estructura predicativa no verbal del guaraní:

(7) Eso lo que yo te pregunté (Usher de Herreros, 1976, p. 63)

Kornfeld y Avellana (2016, p. 95) indican que esa omisión no es nunca obligatoria, ya que los hablantes aceptan que se reponga la cópula. Para estas autoras, las construcciones con *lo que* abarcan diversas expresiones en el español europeo y americano: no solo las hendidas y galicadas, sino también otras estructuras focales no expresadas mediante hendidas en el español estándar, como oraciones copulativas o contextos interrogativos. Este fenómeno tendría su origen en una reevaluación de la estructura *lo que* a partir de diversas construcciones del guaraní (como el relativo *va* y las partículas *niko/piko*), las cuales, una vez incorporadas al español, adquieren características propias que no se alinean de manera idéntica ni con el idioma original ni con las lenguas maternas. En consecuencia, la construcción con *lo que* en la variedad de contacto muestra una mayor amplitud en su distribución gramatical y en su posible interpretación semántica en comparación con las estructuras similares en las dos “lenguas madre” (Kornfeld y Avellana, 2016, p. 107).

Uso de los relativos y estructuras de focalización propias del español colombiano

Aunque no existen trabajos disponibles sobre relativos en muchas de las variedades del español colombiano, puede hacerse referencia a la descripción de Arias-Bedoya (2023) para el español de Medellín. Esta investigación, en línea con los estudios clásicos de DeMello (1993) y Lope Blanch (1993), detecta una extensión significativa del uso del relativo *que* frente a *quien* y un descenso de las formas *cuyo* y *cuanto*, en principio asociadas a formas más cultas de habla. Aunque la distribución de los relativizadores en Medellín es similar a la de otras regiones hispanohablantes, factores sociales como la clase social y la interacción generoedad tuvieron, según el autor, un impacto mínimo en su frecuencia de uso.

Por su lado, son varios los estudios sobre el *ser* focalizador en el español colombiano, fenómeno que también ha sido descrito en otras regiones hispanohablantes de América Latina como Panamá, Venezuela y Ecuador.

- (8) a. Me quiero es encerrar con mi tía allá (Curnow y Travis, 2003, p. 10)
b. Juan estudió fue lingüística (Méndez Vallejo, 2009, p. 11)

Por lo general, sus particularidades semánticas y sintácticas hacen que estas estructuras sean analizadas como construcciones distintas a las pseudohendidas: así, las construcciones de *ser* focalizador son compatibles con la subida de clítico frente a sus variantes pseudohendidas. Compárese al respecto (8a) con (9):

- (9) *Lo que me quiero es encerrar con mi tía allá (Curnow y Travis, 2003, p. 10)

Metodología

Para explorar empíricamente la variabilidad de los relativizadores de las oraciones hendidas, en nuestro estudio se condujo una tarea de elicitación (Cornips y Poletto, 2005) dirigida a la producción de hendidas contrastivas de sujeto con referente humano: o bien un nombre propio o un sintagma determinante. De este modo, el análisis de una única configuración de acuerdo con variables controladas permitirá analizar con mayor precisión los factores que intervienen en la selección del relativizador.

Adicionalmente, en algunas regiones (Felipe Carrillo Puerto, Ciudad de México y Valladolid) las sesiones se completaron con entrevistas semidirigidas mantenidas con los mismos participantes, cuyas preguntas versaban sobre temas de cultura local, gastronomía, preferencias de ocio y actitudes lingüísticas. Los datos procedentes de estas entrevistas no serán centrales en este trabajo, pero ayudarán, en caso de necesidad, a caracterizar cualitativamente y *post hoc* el desempeño de informantes concretos, así como su actitud respecto a las tareas propuestas.⁴

Descripción de los modelos y datos técnicos

La tarea de elicitación a través de imágenes que se propuso en las cinco regiones estudiadas constó de un total de cuarenta estímulos, para diez de los cuales se esperaban respuestas en forma de focalizaciones correctivas de sujeto, sirviendo los restantes de distractores. De esta tarea de elicitación se elaboraron tres modelos:

- En el modelo *bailarina*, el elemento focalizado es una estructura nominal definida (*la bailarina, el abogado, la vendedora...*) sobre imágenes creadas expresamente

⁴ Para más información sobre el subcorpus de entrevistas mexicano y yucateco, se remite a Auhagen y Uth (2022) y Auhagen y Fliessbach (2024), donde es descrito de forma más pormenorizada.

para la tarea. Los distractores consisten en instancias de focalización correctiva de objeto directo (tanto humano como no humano) y foco amplio informativo (a través del *prompt* ¿Qué pasa aquí?). Este modelo se condujo en Felipe Carrillo Puerto (Quintana Roo, México) y en Ciudad de México en el verano de 2017.

- En el modelo *Cantinflas*, los constituyentes focalizados son nombres propios de caricaturas y tebeos populares en los países hispanohablantes americanos (*Cantinflas*, *Condorito*, el *Chapulín Colorado*, etc.). Los distractores consistían en focalización correctiva de predicado (SV) y foco amplio informativo (a través del *prompt* ¿Qué pasa aquí?). Este modelo se condujo en Felipe Carrillo Puerto en 2012 y tanto en Asunción (Paraguay) como en Santiago de Cali (Colombia) en 2019.
- El modelo *Mortadelo* sustituye los personajes del modelo *Cantinflas* por otros más adecuados al contexto español (*Tintín*, *Mafalda*, *Astérix* y *Mortadelo*). Los distractores consistían en estructuras de focalización correctiva de objeto directo humano y foco amplio informativo (¿Qué pasa aquí?). Este modelo se condujo en Valladolid (España) en febrero de 2023.

Las imágenes (ver Figura 1) se presentaban a los participantes en la pantalla de un ordenador. Seguidamente, se añadía a las imágenes un texto que afirmaba información errónea respecto de la acción mostrada. Este texto era además leído cada vez por la persona responsable del estudio. En la fase de entrenamiento de cada sesión, los participantes recibieron la indicación de corregir en voz alta la información errónea de manera coloquial y produciendo enunciados completos. Las respuestas de los participantes se grabaron en audio para, posteriormente, proceder a su transcripción ortográfica y a su anotación manual.

Se extrajeron únicamente las respuestas de aquellas preguntas que pretendían focalización de sujeto (diez por modelo), y se descartaron tanto las observaciones en las que se realizaba marcación de foco amplio (con formulaciones del tipo *No, lo que pasa en la imagen es que...*) como las respuestas que consistieron en hendidias truncadas (del tipo *No, es Cantinflas.*) y aquellas en las que, por sustitución del predicado, la marcación del foco se aplicaba a una función sintáctica diferente de la pretendida. En (10) se aporta una batería de enunciados válidos, procedentes de las cinco regiones estudiadas:

(10) **a. Español yucateco**

P: El abogado está vendiendo el helado, ¿verdad?

R: No es un abogado, es / la vendedora. Es la vendedora que vende el helado (21_MCU).

b. Español mexicano central

P: El abogado está ondeando la bandera, ¿verdad?

R: Mmm... no, es una bailarina la que está ondeando la bandera (09_LFM).

c. Español paraguayo

P: Memín Pinguín está en el barril, ¿verdad?

R: Yo no sé quién es Memín Pinguín pero el que está en el barril es definitivamente el Chavo del 8 y... en la imagen falta la Chilindrina (MPY01B).

d. Español de Cali

P: Condorito está fumando un cigarrillo, ¿verdad?

R: Es Cantinflas quien está fumando un cigarrillo (07_S). (= 2b)

e. Español de Valladolid

P: Felipe está empujando un cochecito, ¿verdad?

R: No, es Mafalda la que empuja un cochecito con el muñeco de trapo (11_RAG). (= 1a)



El abogado está ondeando la bandera, ¿no?



Cantinflas

¿Condorito está fumando un cigarrillo, verdad?



Felipe está empujando un cochecito, ¿verdad?

Figura 1. Ejemplos de estímulos correspondientes a los modelos de elicitación *bailarina* (arriba), *Cantinflas* (centro, correspondiente a los ejemplos de 1) y *Mortadelo* (abajo, correspondiente a los ejemplos de 2).

Respecto a la anotación, se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

- Sociolingüísticas: i) residencia, ii) código de hablante, iii) sexo, iv) edad
- Sintácticas: v) enunciado respuesta, vi) relativizador empleado (DET+*que*, *quien/* *es* o *que* simple) y vii) tipo de hendidada (canónica, pseudohendidada o inversa)

Finalmente, se obtuvo un total de 329 observaciones. La Tabla 3 recoge los datos técnicos de todas las sesiones:⁵

TABLA 3. DATOS TÉCNICOS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES A ESTE ESTUDIO.

LUGAR DE RECOGIDA	Felipe Carrillo Puerto 01 (QR, MX)	Felipe Carrillo Puerto 02 (QR, MX)	Ciudad de México (MX)	Asunción (PY)	Santiago de Cali (CO)	Valladolid (ES)
Año	2012	2017	2017	2019	2019	2023
PARTICIPANTES (M/H)	22 (21/1)	41 (22/19)	10 (5/5)	16 (10/6)	10 (7/3)	23 (12/11)
RANGO ETARIO	19-76	17-84	21-36	15-48	17-26	18-61
MEDIA DE EDAD	30.9	41.0	36.6	29.75	18.4	39
MODELO	Cantinflas	bailarina	bailarina	Cantinflas	Cantinflas	Mortadelo
Número de HENDIDAS / TOTAL DE RESPUESTAS	33/220 (15 %)	27/410 (6.59 %)	27/100 (27 %)	58/160 (36.25 %)	38/100 (38 %)	146/230 (63.45 %)
NÚMERO DE PARTICIPANTES QUE EMITIERON HENDIDAS	8/22 (36.36 %)	5/41 (12.19 %)	8/10 (80 %)	12/16 (75 %)	9/10 (90 %)	22/23 (95.65 %)

Resultados

Como se acaba de indicar, en el corpus elicitado se encontraron un total de 329 hendidadas correctivo/contrastivas de sujeto, producidas por 64 participantes. La Figura 2 indica el reparto de las formas DET+*que*, *quien* y *que* que, en línea con la literatura revisada previamente, agotan exhaustivamente la gama de variación esperada.

Es notable que las hendidadas con *que* aparecen no solo en las variedades yucateca y mexicana central, sino también en las otras tres variedades estudiadas: de forma más productiva en Asunción (24.12 %, a cargo de 7 de los 12 hablantes que

⁵ En Felipe Carrillo Puerto (2012 y 2017) y Asunción (2019), la muestra incluía tanto hablantes monolingües como los que se definieron como bilingües de español con maya yucateco y guaraní, respectivamente. El rol del bilingüismo, no obstante, no será central en el presente estudio. Las sesiones de Felipe Carrillo Puerto (2017), Ciudad de México (2017) y Valladolid (2023) se completaron con entrevistas semidirigidas. Las edades de los hablantes refieren al momento de su participación.

produjeron hendidias) que en Cali (7.89 %, en 2 de 9 hablantes) y en Valladolid (3.42 %, en 3 de 22 hablantes). El uso del pronombre *quien* es muy minoritario en los tres corpus mexicanos, mientras que resulta más productivo en Cali (36.84 % de los casos), Asunción (29.31 %) y Valladolid (17.81 %), resultados muy discretos si se comparan con los de DeMello (1993) referidos al habla culta.

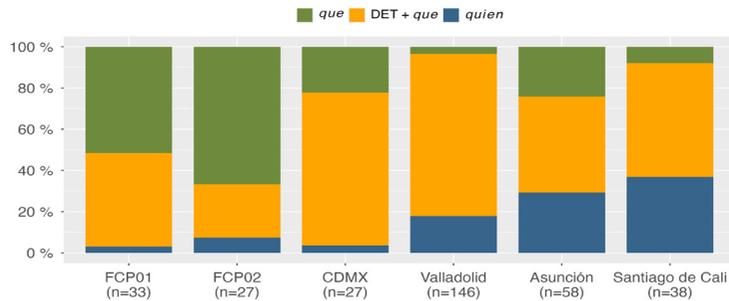


Figura 2. Porcentajes de uso de los relativizadores de las hendidias de sujeto respecto del lugar de residencia.

La Figura 3 representa la distribución por edades de los tres relativizadores detectados: a simple vista se puede apreciar que el uso de *quien* no es necesariamente característico de los hablantes de mayor edad (mediana = 20 años), dato que contrasta con los resultados de Lope Blanch (1993) sobre el habla culta de Madrid.

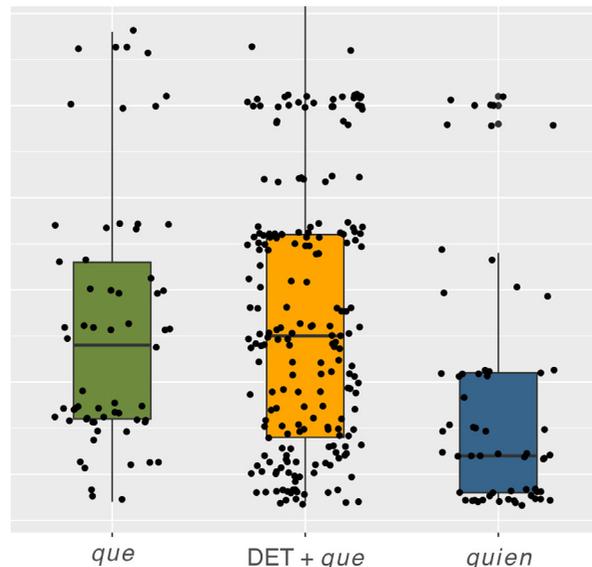


Figura 3. Uso por edad de *que*, *DET+que* y *quien* en el total del corpus.

Una inspección más profunda revela que los casos de quien se concentran en participantes que producen (casi) exclusivamente esta variante, como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Región, edad y sexo de los participantes que emitieron más de 5 casos de *quien*.

REGIÓN	CÓDIGO DE PARTICIPANTE	SEXO	EDAD	N.º DE CASOS
Valladolid	16_DIC	Hombre	22	10/10
Valladolid	10_MAQ	Hombre	18	8/8
Santiago de Cali	02_M	Hombre	17	10/13 ⁶
Asunción	FPY03B	Mujer	25	6/8
Asunción	FPY05B	Mujer	31	5/5

Respecto a la aparición del *que* simple, la Figura 4 representa la interacción entre el tipo de hendidura utilizada por los hablantes y el relativizador seleccionado. Confirmando los resultados del subcorpus mexicano (Ciudad de México y Felipe Carrillo Puerto) en Auhagen y Fliessbach (2024), puede verse que el *que* simple aparece exclusivamente en hendiduras canónicas (salvo un caso de pseudohendidura inversa detectado en Paraguay). Por su parte, la pseudohendidura inversa rechaza categóricamente el relativizador *quien* en favor de DET+*que*, que ocurre en el 96 % de los casos.

Finalmente, se registraron tres casos de hendidura sin cópula, exclusivamente en Paraguay. Esta estructura ya fue discutida en el apartado correspondiente, si bien la literatura previa se refiere a la forma *lo que* y en nuestros datos, que se reproducen en (11), aparecen las variantes *quien* y *que* simple, a cargo respectivamente de dos informantes bilingües:

- (11) a. Chapulín Colorado quien está golpeando su martillo. (PY_FPY05B)
 b. El Chavo del Ocho quien está comiendo una torta. (PY_FPY05B)
 c. No, el Chavo del Ocho que está en el barril. (PY_MPY05B)

Discusión

La diferente productividad de las hendiduras contrastivas indicada en la Tabla 3 puede deberse a las dinámicas ecológicas en la recogida de datos (grado de formalidad y de confianza de los participantes) y a la preferencia de los hablantes por otras

⁶ Si bien cada modelo preveía diez respuestas por participante, en el procesamiento de los datos se desdoblaron aquellas respuestas que incluían dos hendiduras completas. Es el caso de este participante de Cali, que varía complementante incluso entre los dos enunciados:

(i) No es don Regino quien se esconde detrás del sillón, el perrito es el que se esconde (02_M)

estrategias de focalización, como es el caso de la hendidura truncada (*No, es Cantinflas*), una estructura muy abundante pero no considerada en este estudio por carecer de segmento relativo expreso.

También son en principio llamativos dos resultados: por un lado, la preferencia por la variante *DET+que* en todas las variedades (salvo en el español yucateco, donde se impone la variante con *que* simple); y por otro, como se muestra en la Figura 4, el hecho de que la pseudohendidura inversa, en la que el elemento focalizado encabeza la construcción, ocurre con *DET+que* en la práctica totalidad de los casos. Este resultado encuentra justificación en la tendencia diacrónica del dominio nominal a exigir un marcado de concordancia (género y número) cada vez más explícito (cf. Vellón Lahoz, 2020; Martinnen Larsson, 2023), favoreciendo el empleo de *DET+que* a expensas del sacrificio de la variante *quien*, especializada en la identificación de referentes con rasgo [+HUM] pero que solo puede establecer concordancia de número, a través de su flexión *quienes*. De este modo, la estandarización de *DET+que* resulta más económica, en tanto son únicamente las mismas dos variables (género y número) que operan en la práctica totalidad del dominio nominal las que han de ser cotejadas para la identificación del antecedente.

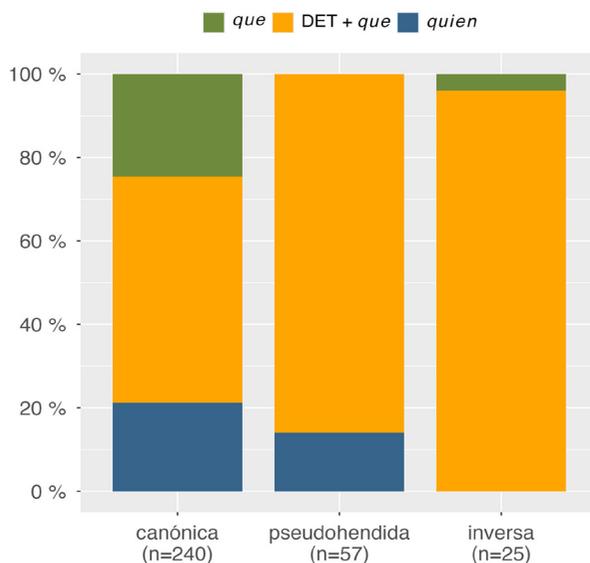


Figura 4. Frecuencias relativas de *que*, *DET+que*, y *quien* respecto al tipo de hendidura.

No obstante, y respondiendo a la segunda pregunta de investigación, el recuento de casos revela aún cierta productividad de *quien*, en particular en las variedades

no mexicanas. El análisis del uso de *quien* respecto de la edad de los hablantes arroja una lectura que contradice las tendencias descritas durante décadas en la literatura (Lope Blanch, 1993; Vellón Lahoz, 2020; entre otros), que avisan de la progresiva pérdida de vitalidad del pronombre *quien*, ya que en nuestros estudios fueron determinados participantes jóvenes (17-31 años) los que hicieron un uso más intenso de la forma pronominal.⁷ Para evaluar si estos resultados están condicionados por determinados idiolectos particulares y/o estrategias comunicativas más o menos conscientes de adecuación a la tarea planteada, se realizará a continuación un análisis cualitativo *post hoc* de las respuestas de algunos de los hablantes implicados.

En sus primeras intervenciones, uno de los participantes de Cali (17 años) emite sus respuestas de manera pausada, tratando de no dar una respuesta *equivocada*. Según avanza la tarea adopta una mayor fluidez, sin dejar de lado el cuidado formal que aplica a sus respuestas. El uso de verbos como *observar* en vez del menos formal *ver* (p. ej., *lo que yo puedo observar es...*) o adverbios como *efectivamente* en el ejemplo de (12) confirma el estilo formal de sus respuestas a lo largo del ejercicio.

(12) Es Don Gato y su pandilla quien efectivamente están jugando golf. (02_M)

En la misma línea, las respuestas de uno de los informantes de Valladolid (estudiante de secundaria de 18 años) a la entrevista se caracterizaron por la alternancia entre un estilo más retórico, rico en subordinadas anidadas y elecciones léxicas inusuales, de lo que se da una muestra en (13), y otro más relajado y coloquial. Atribuimos estas decisiones, así como el uso intenso de la forma *quien* en la tarea de elicitación, a su esfuerzo por ofrecer un nivel de lengua esmerado, que consideraría más apropiado para la tarea lingüística propuesta.

(13) Tenemos el Campo Grande, que es un... , un lugar donde *cohabitan* muchas especies, ehh, ya sean vegetales o animales [...] también te puedes sentar en los *múltiples* bancos que hay. (14_MAQ)

No obstante, en la entrevista con otro de los participantes vallisoletanos que más utilizaron la forma *quien* en el experimento de elicitación (estudiante de Filología

⁷ Puede descartarse que los informantes que muestran una marcada preferencia por determinado relativizador lo hagan inducidos por el diseño del experimento, ya que muy pocos parecen sensibles a ello, mientras que en la mayoría de los casos la variación es notable, tanto en las estrategias de focalización empleadas (sintácticas, prosódicas) como en el tipo de hendidura y su complementante o relativizador. Agradecemos este punto a uno de los revisores del texto.

Hispánica de 22 años) no se aprecian estos cambios de registro. Aparte, al realizar una corrección sobre el argumento de una película, hace uso de una pseudohendida con *quien*, que reproducimos en (14) y en la que se detecta un elemento reasuntivo del marcado carácter oral. No parece arriesgado afirmar, por ello, que la forma *quien* pertenece definitivamente a su idiolecto.

(14) No, quien se lo lleva es el rey de los trasgos al niño. (16_DIC)

En resumen, estos pequeños análisis cualitativos invitan a valorar la alta productividad de la forma pronominal *quien* en algunos hablantes jóvenes como acomodación de su registro a la tarea propuesta, si bien en otros casos su uso resulta natural. Con todo, podemos afirmar que no se trata de estrategias generalizadas y que no constituyen un patrón generacional.

Por su parte, los casos de hendida sin cópula detectados en Paraguay, que se ejemplificaron en (11) y uno de los cuales se repite por conveniencia en (15), podrían reflejar la influencia de las estructuras focalizadoras del guaraní:

(15) Chapulín Colorado quien está golpeando su martillo. (FPY05B)

Como se expuso en el apartado correspondiente, en el español de Paraguay es común construir oraciones sin cópula explícita para expresar relaciones atributivas, de existencia o identidad. Esta omisión podría entenderse, por tanto, como una adaptación y simplificación influenciada por el adstrato guaraní. Sin embargo, la literatura sobre este fenómeno se ha centrado en el elemento *lo que*, cuando la informante a quien corresponde el ejemplo (mujer de 31 años) elige exclusivamente *quien* en las cinco ocasiones en las que produce estructuras hendidas: tres de ellas canónicas y las otras dos sin cópula. Esta alternancia entre ambas estructuras refuerza las explicaciones previas acerca de la aceptabilidad de la reposición de la cópula (Kornfeld y Avellana, 2016) y sugiere que, de producirse, esta se realiza en posición inicial. Por otro lado, la elección de *quien* es congruente con el rasgo [+HUM] del referente, circunstancia en la que la forma *lo que* parece descartada. Habida cuenta de que la literatura consultada refiere únicamente a la forma *lo que* pero no indica si este relativizador puede referir también a expresiones definidas con rasgo [+HUM], la evidencia aquí presentada invita a verificar si, en estas estructuras sin cópula y en relación al rasgo [\pm HUM], *quien* y *lo que* se encuentran en distribución complementaria en el español de Paraguay.

Finalmente, y respondiendo a la tercera pregunta de investigación, la hendidida con *que* simple ha podido ser detectada en todas las variedades estudiadas, oscilando su rendimiento entre ser la variante preferida de los hablantes yucatecos y ser testimonial en Valladolid. Desde un punto de vista estructural, y confirmando los resultados de Auhagen y Fließbach (2024), la hendidida con *que* simple solo se manifiesta en forma de hendidida canónica. Fruto de esta severa restricción estructural, que no conocen las hendididas que incorporan otros relativizadores (DET+*que*, *quien*), y la subsiguiente e inevitable condición de adyacencia que esta restricción impone a la expresión nominal focalizada y el complementante que encabeza el segmento relativo, estas oraciones hendidas resultan idénticas a las relativas restrictivas comunes, pudiendo ser confundidas con ellas si se analizan de forma aislada. En los ejemplos de (16) se aprovecha el ejemplo (10a), correspondiente al español yucateco, para ilustrar esta ambigüedad secuencial (*string ambiguity*), aportando un análisis formal simplificado:

- (16) a. Es la vendedora que vende el helado.
 b. Es [_{sd} la vendedora [_{or} que vende el helado]] (relativa restrictiva).
 c. Es [_{sd} la vendedora] [_{sc} que vende el helado] (hendida).

Sin embargo, la ambigüedad no es tal en su contexto de producción, ya que se desvanece al determinar el asunto sobre el que informan los enunciados: esto es, al considerar una pregunta implícita del tipo *¿Quién es ella?* para la relativa restrictiva de (16b) y *¿Quién vende el helado?* para la hendidida de (16c).⁸ Debido a esta similitud superficial con las relativas restrictivas comunes y al hecho de que las gramáticas de referencia no hayan contemplado esta estructura, como se discutió en el segundo apartado, las hendididas nominales con *que* pueden haber pasado desapercibidas en los estudios clásicos sobre los relativos y su distribución territorial y funcional. Por tanto, al no disponer de evidencia de que la construcción haya sido productiva o no en el pasado, no parece legítimo describir el fenómeno en términos de cambio lingüístico. Sin embargo, la misma restricción variacional de las hendididas de sujeto con *que* es la que caracteriza a las estructuras de *que* galicado, históricamente estigmatizadas y también discutidas en dicho apartado. En (17a) se recupera un ejemplo clásico de Rufino José Cuervo, sobre el que se construye en (17b) la hendidida de sujeto análoga:

⁸ La posibilidad, altamente sugestiva, de que la prosodia proporcione a los hablantes pistas interpretativas adicionales debería ser verificada a través de estudios acústicos específicos, sobre muestras de habla espontánea o recogidas experimentalmente.

- (17) a. Fue en el siglo xv que se descubrió América. (Adaptado de Dufter, 2010, p. 254)
b. Fue Colón que descubrió América.

Tanto su semejanza estructural como el carácter subestándar de ambas estructuras y el hecho de que sean más rentables en las variedades americanas invitan a profundizar en su estudio de forma conjunta, por ejemplo, en forma de juicios de aceptabilidad y experimentos de producción, para poder detectar correlaciones entre el grado en el que los hablantes emplean y toleran estas construcciones.

Volviendo a los resultados del presente estudio, la principal pregunta que queda abierta es la que relaciona la productividad del *que* simple en hendidias y las variables sociolingüísticas, más allá de la región de residencia. La Figura 3 muestra una ligera tendencia de los informantes más jóvenes a utilizar la estructura, aunque particularmente en Valladolid los pocos casos detectados apuntan a hablantes maduros, de lo que se da muestra en (18):

- (18) Es el bueno de Astérix que está subiendo a una barca. (05_LMV, expleado de banca e historiador, 60 años)

A pesar de que, aparte de la edad y el sexo, los datos sociodemográficos no se recogieron de forma sistemática y homogénea en las diferentes campañas de elicitación, puede afirmarse que el uso de esta estrategia de focalización subestándar no se asocia necesariamente a un nivel de estudios bajo, sino al mayor o menor grado de formalidad de las interacciones, así como al carácter más o menos dialógico de las mismas. A este respecto, obsérvese la expresión apreciativa *el bueno de Astérix* con que el informante de (18) se refiere al personaje. Estas observaciones *post hoc*, al igual que las que se hicieron para caracterizar a los hablantes que prefieren *quien*, deben enunciarse de manera tentativa, ya que ni el diseño experimental ni la metodología descrita para este trabajo preveían un análisis en términos cualitativos, que debería realizarse sobre un volumen de datos de habla espontánea más abundante para ofrecer resultados concluyentes.

Conclusiones

El uso de herramientas experimentales (tareas de elicitación) sobre un fenómeno perfectamente acotado (oraciones hendidias correctivo/contrastivas de sujeto con referente humano) ha permitido detectar límites o restricciones gramaticales en la selección del relativizador y en el tipo de hendidia utilizada que hubieran sido impo-

sibles de determinar con investigaciones generalistas. Cabe señalar además la importancia de los métodos mixtos, esto es, el empleo combinado de diferentes técnicas tanto de recogida (corpus de entrevistas / experimentos dirigidos) como de análisis (cuantitativo y cualitativo) de los datos, lo que ha permitido interpretar algunos resultados experimentales como acomodación del registro a la tarea propuesta.

Al hecho de que la estructura con *que* simple solo puede aparecer en hendiduras canónicas se suma el hallazgo de que las pseudohendiduras inversas, que anticipan la mención explícita del referente, favorecen la variante DET+*que*, capaz de garantizar la concordancia frente a sus competidoras *quien* y *que* simple. Este mayor rendimiento de DET+*que* en España que en las variedades americanas (y más en los entornos urbanos y/o monolingües que en los contextos bilingües) ofrece un patrón convergente con otras investigaciones sobre la complementación de relativo, caso de la generalización de PREP+DET+*que* frente a PREP+*que* en las relativas preposicionales. La pérdida de *quien*, únicamente productivo en individuos concretos, puede vincularse con esa misma tendencia que favorece el marcado gramatical (concordancia de género y número) a costa del sacrificio del rasgo semántico [+HUM] propio de la forma pronominal. Futuras investigaciones sobre la selección del relativizador de las relativas (semi)libres con referente humano en discurso espontáneo permitirán generalizar estos resultados.

Finalmente, nuestros datos documentan la opción de hendidura con *que* simple en todas las variedades estudiadas, si bien con un rendimiento muy variable que oscila entre ser la variante preferida de los hablantes de Felipe Carrillo Puerto y ser testimonial en Valladolid. Esta ubicuidad, no prevista en las descripciones gramaticales habituales, desaconseja que se busquen explicaciones exclusivamente locales del fenómeno, por ejemplo, en términos de contacto con respectivas lenguas de adstrato, ya que también ocurre en regiones de marcado monolingüismo. Cabe, por el momento, sugerir que el uso de *que* simple en hendiduras sea una posibilidad de alcance panhispánico, que emerge en algunas variedades y se documenta con menor intensidad en otras por razones que aún deberán ser investigadas, y que presenta acusados paralelismos con las estructuras de *que* galicado (por ejemplo, que su aparición se limite a las hendiduras canónicas), al punto de poder ser considerado su contrapartida en el dominio nominal. Además de una mayor discusión teórica sobre la estructura sintáctica subyacente a ambas estructuras, son necesarias investigaciones experimentales aún más precisas (en forma de tareas de producción y juicios de aceptabilidad) sobre poblaciones bien balanceadas para cartografiar espacial y socialmente un uso que, definitivamente, ha de considerarse propio de la gramática del español.

Referencias

- Amorós-Negre, C. (2018). *La estandarización lingüística de los relativos en el mundo hispánico: Una aproximación empírica*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Arias-Bedoya, F. Y. (2023). “Variation and use of relativizers in the Spanish of Medellín, Colombia: a corpus-based study”. *Íkala, Revista De Lenguaje Y Cultura*, 28(1), pp. 155-175. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v28n1a09>
- Auhagen, P. y Fliessbach, J. (2024). “Structural and sociolectal limits of variability of *que* in Mexican Spanish noun clefts”. *Isogloss*, 10(1)/13, pp. 1-28. <https://doi.org/10.5565/rev/isogloss.449>
- Auhagen, P. y Uth, M. (2022). “Variation of relative complementizers in Yucatecan Spanish: A comparison of monolingual and bilingual speakers”. *Languages* 7(4), p. 279. <https://doi.org/10.3390/languages7040279>
- Curnow, T. J. y Travis, C. (2003). “The emphatic *Es*-construction of Colombian Spanish”. En *Proceedings of the 2003 Conference of the Australian Linguistic Society, Australia, september 26-28*. <http://www.als.asn.au/proceedings/als2003/curnow.pdf>
- Cornips, L. y Poletto, C. (2005). “On standardising syntactic elicitation techniques (part 1)”. *Lingua*, 115(7), pp. 939-957. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2003.11.004>
- DeMello, G. (1993). “Pronombre relativo con antecedente humano”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 41(1), pp. 75-98. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v41i1.924>
- De Cesare, A. M. (2017). “Cleft constructions”. En A. Dufter y E. Stark (Eds.), *Manual of romance morphosyntax and syntax* (pp. 536-568). Berlín/Múnich/Boston: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110377088-015>.
- Di Tullio, Á. (2006). “Clefting in spoken discourse”. En K. Brown (Ed.), *Encyclopedia of language & linguistics*, 2ª edición, (pp. 483-491). Ámsterdam: Elsevier.
- Di Tullio, Á. y Kailuweit, R. (2012). “Las oraciones copulativas enfáticas del español y sus varias realizaciones”. En F. Lebsanft, W. Mihatsch y C. Polzin-Haumann (Eds.), *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* (pp. 141-160). Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Dufter, A. (2010). “El *que* galicado: distribución y descripción gramatical”. En C. Sinner y A. Zamorano (Eds.), *La excepción en la gramática española: perspectivas de análisis* (pp. 255-280). Madrid: Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783865278722-012>
- Fernández, M. J. (2001). “Sobre formas de ambigüedad de las oraciones ‘escindidas’: sintaxis y discurso”. *ELUA: Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* (15), pp. 285-306. <https://doi.org/10.14198/ELUA2001.15.12>

- González Ollé, F. (2008). “El prestigio idiomático de Valladolid”. En A. Álvarez (Ed.), *Lengua viva: Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso* (pp. 535-552). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2015). “La familia de las ecuacionales”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, (26), pp. 15-37.
- Kornfeld, L. M. y Avellana, A. (2016). “*Así lo que me gusta*: notas sobre la interfaz sintaxis-pragmática en el español paraguayo”. *Verba: Anuario Galego de Filología*, 43, pp. 201-229. <https://doi.org/10.15304/verba.43.2320>
- Lope Blanch, J. M. (1993). *Nuevos estudios de lingüística hispánica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martinnen Larsson, M. (2023). “Pathways of actualization across regional varieties and the real-time dynamics of syntactic change: evidence from Spanish oblique relative clauses”. *OSF Preprints*. <https://doi.org/10.31219/osf.io/nq5e2>
- Matte Bon, F. (1992). *Gramática comunicativa del español. Vol. 1. De la palabra a la idea*. Madrid: Difusión.
- Méndez Vallejo, D. C. (2009). *Focalizing ser (to be) in Colombian Spanish* (Tesis de doctorado). University of Indiana, Estados Unidos de América.
- Moreno Cabrera, J. C. (1999). “Las funciones informativas: las perífrasis de relativo y otras construcciones perifrásticas”. En V. Demonte e I. Bosque (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 3. Entre la oración y el discurso. Morfología* (pp. 4245-4304). Madrid: Espasa Calpe.
- Muñoz Rincón, D. (2020). “¿Qué es el *que* galicado?”. *Palabras en Orden*. <https://www.upb.edu.co/es/central-blogs/ortografia/que-galicado>
- Penner, H., Acosta, S. y Segovia, M. (2012). *El descubrimiento del castellano paraguayo a través del guaraní: una historia de los enfoques lingüísticos*. Paraguay: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC).
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua (2018). “Relativos”. En *Libro de estilo de la lengua española*. <https://www.rae.es/libro-estilo-lengua-española/relativos>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Usher de Herreros, B. (1976). “Castellano paraguayo: notas para una gramática contrastiva castellano-guaraní”. *Suplemento antropológico*, 11(1-2), pp. 29-12.
- Uth, M. (2021). “La gama variacional de México y territorios colindantes”. En E. M. Eckkrammer (Ed.), *Manual del español en América* (pp. 721-742). Berlín/Boston: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110334845-042>

- Vellón Lahoz, F. J. (2020). “Las cláusulas de relativo con antecedente humano en español: la difusión de la forma “el + que” entre los siglos XIX y XX”. *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 36(2), pp. 769-795. <https://doi.org/10.15581/008.36.2.769-95>
- Williams, L. (1987). *Aspectos sociolingüísticos del habla de la ciudad de Valladolid*. España: Universidad de Valladolid.